CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCION N° 1648.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA C.E.I. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción, 7 de junio de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, de fecha 31 de mayo de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma Centro de Estudios de la Informática C.E.I., de Jorge Ramón Villalba González, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" por un monto mínimo de **G. 130.000.000.- (guaraníes ciento treinta millones)** y hasta un monto máximo de **G. 260.000.000.- (guaraníes doscientos sesenta millones)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 30 de junio de 2013 distribuidos de la siguiente forma: hasta la suma de G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) en el año 2011; hasta la suma de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) en el año 2012 y hasta la suma de G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) en el año 2013, dependiendo de la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03:

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Oscar González Daher
Presidente